FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN



Circular nº13c-19/20 16 de julio de 2020, 11:59hrs.

COMPETICIÓN: 3° CONTROL FEDERATIVO- *ALEVIN-INFANTIL* **FECHA Y HORARIO:** Día 01 de Agosto de 2020 a las 09'30hrs.

LUGAR: PRINCIPES (exterior) **Piscina:** 50m. (8 calles) **CRONO:** Manual

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

01.-50 Mariposa Fem

02.-50 Mariposa Masc

03.- 50 Espalda Fem

04.-50 Espalda Masc

05.- 50 Libres Fem

06.- 50 Libres Masc

07.- 50 Braza Fem

08.- 50 Braza Masc

09.- 100 Mariposa Fem

10.- 100 Mariposa Masc

11.-100 Espalda Fem

12.-100 Espalda Masc

13.-100 Libres Fem

14.-100 Libres Masc

15.-100 Braza Fem

16.- 100 Braza Masc

Anexo a la Normativa General de Natación 2019-2020

REGLAMENTO

1º PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los nadadores/as, que estén en posesión de la Licencia Federativa en vigor con anterioridad a la fecha límite de inscripción, por algún Club de la **RFEN**, de los años:

Masculino: 2004, 05,06, 07 Femenino: 2005, 06, 07,08

- **2º SERIES:** Se confeccionarán de acuerdo con las marcas acreditadas a partir del 1 de Octubre de 2018.
- **3º INSCRIPCIONES:** Cada Club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores/as, pudiendo inscribirse a través del programa informático de inscripciones. Respecto al nº de inscripciones por nadador, se permitirán un **máximo de 2 pruebas individuales,** (una prueba de 50 y una de 100)

4º FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Día 30 de Julio de 2020 a las 09.30h. En la F.B.N

FEDERACIÓN BALEAR DE NATACIÓN

5º ALTAS y BAJAS antes de la Competición: Las comunicación de bajas deberá presentarse 30 minutos antes del inicio de la jornada. La FBN se reserva el derecho de modificar las series en función de las bajas presentadas, comunicándolo previamente a los Delegados de los Clubes participantes. NO SE ADMITIRAN ALTAS NI MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES.

La "no presentación" a una prueba impide la participación en las pruebas posteriores

- **6º HORARIO DE CALENTAMIENTO:** Las piscinas estarán disponible para el calentamiento desde 1 hora antes y hasta 30 minutos antes del inicio de la competición.
 - *Cada club tendrá asignadas las calles para el calentamiento.
 - * En la piscina de 50 metros habrá un máximo de 6 nadadores por calle durante el calentamiento. Cada club tendrá que distribuir sus nadadores para no superar este máximo.
 - *En la piscina de 25 metros habrá un máximo 4 nadadores por calle durante el calentamiento

7° MEDIDAS ESPECIALES COVID-19

- 1) Solo podrán acceder a la instalación:
 - -Los deportistas que participan en la competición
 - -Los entrenadores y delegados debidamente acreditados
 - -Un fotógrafo por club que se situará en la zona de las gradas.
 - *Para evitar aglomeraciones en la entrada habrá dos turnos de acceso a la instalación:

-Alevines: 8:00h -Infantiles: 8:15h

- 2) Para acceder a la instalación se tendrá que enseñar la acreditación de la FBN en la entrada.
- 3) Uso Obligatorio de mascarilla durante el transcurso de la competición, excepto en la cámara de salida y hasta finalizar la prueba
- 4) Los clubes tendrán asignado un espacio especifico en el recinto deportivo
- 5) Hay que seguir las indicaciones marcadas por los organizadores durante el transcurso de la competición.
- 6) Solo podrá haber un entrenador de cada club en la zona de playa de piscina.